



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010- 2021-00078-00
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Accede a oficiar

Atendiendo a lo solicitado en el memorial que precede y toda vez que considera el Despacho que es procedente, se accede a oficiar a **EPS SURAMERICANA** con el fin de que informe, en cuanto a la MARTA CECILIA NOREÑA OSSA, identificada con C.C. 43042924 el nombre de su empleador (persona natural o jurídica), documento de identidad, teléfono, dirección y cualquier otra información de quien figure como tal con el fin de localizarla para efectos de notificación. Por lo anterior, líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f2278a0f9546d9348221cbc06ebc2fcd2519a4185b89a2fe2c5f1781fb2cc31b

Documento generado en 14/04/2021 11:58:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>